

Poncitlán, Jalisco a 29 de Junio del 2022.

**NOVENA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de Junio del año 2022 Dos mil veintidós, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ PRESENTE

C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GOMEZ PRESENTE

C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Protección Civil se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

1.-Lista del Asistencia.

2.-Declaracion de Quórum legal.

3.-Lectura del orden del día.

4.-Acuerdo Legislativo con el número 328–LXIII-22.

5.-Clausura.

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Secretario de la comisión el Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos comenta que se reunió con las comisiones de Fomento Forestal y Ecología, el director de ecología y el director de protección civil de Poncitlán para darle seguimiento al:

Acuerdo Legislativo con el número 328–LXIII-22, donde solicita lo siguiente:

PRIMERO.- Instrúyase al secretario general de este poder legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo a la secretaria del medio ambiente y recursos naturales, a la comisión nacional forestal, ambas por medios de su delegación Jalisco; la secretaria del medio ambiente y desarrollo territorial; a la unidad de protección civil del Estado de Jalisco, y a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto que de existir viabilidad puedan actuar de forma coordinada en la realización de campañas informativas y de concientización para toda la población, para prevenir y reportar incendios forestales, así como las posibles sanciones por delitos ambientales, en los bosques que se encuentran en todo el territorio estatal, con la finalidad de generar conciencia del gran daño que se le produce al medio ambiente por este tema.

SEGUNDO.- Gírese atento oficio a la o las dependencias del Gobierno Municipal de Poncitlán., Jalisco, a efecto de dar cumplimiento, acorde a sus facultades, obligaciones y presupuesto.

Hace uso de la voz el director de protección civil quien comenta que se realizaron campañas de concientización del medio ambiente, se visitaron a las agencias y delegaciones, para realizar la difusión correspondiente para la prevención de incendios en todo el Municipio de Poncitlán.

El Director de ecología comenta en se está trabajando en conjunto con la cuadrilla de AIPROMADES, en la instalación de letreros de NO TIRAR BASURA, y haciendo difusión del cuidado del medio ambiente y la prevención de incendios forestales.

ACCIONES: Trabajar en coordinación con el departamento de ecología, protección civil e instituciones del Estado, para la supervisión y vigilancia en la prevención de incendios forestales en el Municipio de Poncitlán, Jalisco.

Implementar mayor difusión para la prevención de incendios previo al temporal 2023.

Llevar la calendarización de las quemas controladas en el departamento de ecología.

Elaboración de trípticos locales para tener una mayor difusión en la prevención de incendios forestales del municipio para el próximo temporal 2023.

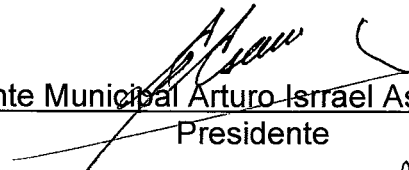
El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Secretario de la comisión el Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez, levante la votación.

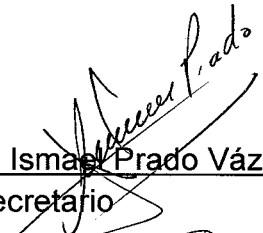
Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor. aprobado por


5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la comisión Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil, siendo las 11:30 once con treinta minutos del día 29 veintinueve de Junio del 2022 dos mil veintidós.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil.

Muchas gracias a las y los presentes.


Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez
Presidente


Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez
Secretario


Regidor Guillermo Carranza Oregel
Vocal